

Por fides de las Carnicerías, ^{de} Pedro de Almaraz
Y Navarrete Veg. de esta Villa

Por contador y fides de la Romana a Gonzalo Flores

Por Procurador síndico de esta Villa nombraron a
Merced de Bar. ^{me} Solana Veg. de esta Villa

Por Guardas Mayores de campo y caballeros de hierro
Alm. Gomy navarro y In. de muerre Veg. de esta Villa

En la forma referida concluyeron otros nombramientos
Y mandaron a los notarios a los contenidos en ellos
que se les leyese y fuesen y lo firmaron de sus Merced y los
sacaron en su Ayuntamiento

D. Juan de Almaraz

Y Navarrete

Juan Vidal

Abarca

J. de Meda
de Navarrete

Juan de Gale

Pedro Fernand

J. de Sines Gil
de Vera y Gax

non

En otra villa en el día, muy año otros y de
D. de Armas, fue nombrado el nombramiento
de arriba a todos los mencionados en el y lo fue

